



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 20 de febrero de 1997.-

Acéptase, con efectos a partir del 1° de marzo del corriente año, la renuncia presentada por el Prosecretario Administrativo (Oficial de Justicia) de la Subdirección de Mandamientos, señor Jorge Luis Duhalde (Acordada N° 50/96).-

Regístrese, hágase saber y archívese.-

NICOLÁS ALBERTO REYES
PROSECRETARIO ADMINISTRATIVO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION